



Estimulan incrementar estudios de doctorado

El promedio de defensas de doctorados es de unas 400 tesis anuales, sin embargo, esa cifra queda aún por debajo de las posibilidades reales, a partir del desarrollo científico que tiene el país

Publicado: Martes 23 enero 2007 | 01:46:58 am.

Publicado por: Margarita Barrios

Foto: cortesía del entrevistado Cuba cuenta con más de 8 000 doctores en ciencias. El promedio de defensas de doctorados es de unas 400 tesis anuales, lo cual constituye un salto cuantitativo. Sin embargo, esa cifra queda aún por debajo de las posibilidades reales, a partir del desarrollo científico que tiene el país.

El doctor Carlos Peniche Covas, secretario de la Comisión Nacional de Grados Científicos, dijo a JR que luego de 30 años de trabajo, esa entidad realiza una labor de promoción para incentivar a los organismos y profesionales en la formación de doctores, lo cual redundará en beneficio para la ciencia.

Peniche enfatizó que el profesional que se prepara como doctor adquiere conocimientos y habilidades de alto nivel en su especialidad y en las ciencias sociales —la ética del investigador y su función en la sociedad, el cuidado del medio ambiente—, así como domina un idioma extranjero.

Este proceso, dijo, culmina con la presentación de una tesis ante un tribunal, que es el resultado de una investigación. Esto demuestra su desarrollo y madurez científica, que es capaz de desarrollar una investigación de manera independiente, de aportar a la ciencia en el país, y además se convierte en potencial tutor de otro futuro doctor.

Sin embargo, algunos profesionales no pueden realizar su doctorado, no por falta de interés, sino de tiempo o de recursos materiales. Esto sobre todo sucede en los centros que no son propiamente de investigación.

El entrevistado está convencido de que el apoyo de las instituciones es elemental para llevar a cabo esta labor. «Es necesario crear conciencia en las instituciones de que propiciar el doctorado es trabajar en bien de la sociedad.

«Los médicos, los maestros, por ejemplo, regularmente investigan en su labor cotidiana, esa es la tesis. Luego tiene que existir sensibilidad por parte del centro laboral para permitirles tiempo real para la investigación.

«Nosotros, como Comisión Nacional, definimos las normas, los requisitos, pero a la institución le corresponde desarrollar una política inteligente para la formación de sus cuadros. Están usando el cerebro que tienen ahora, pero no siempre piensan en el futuro. Cuando se percatan del fruto que recogerán, por lo general toman conciencia y trazan sus estrategias».

Desde el 17 de marzo de 1977, la Comisión es la encargada de ejecutar la política nacional referida a los grados científicos. Está presidida por el Ministro de Educación Superior, y su vicepresidente es un representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Además la integran ocho profesionales destacados que representan las diversas ramas de la ciencia: naturales y exactas, pedagógicas, agropecuarias, técnicas, económicas, sociales y humanísticas y militares.

Las funciones básicas son determinar y autorizar las instituciones donde se pueden discutir los doctorados en nuestro país, y designar los tribunales ante los cuales se pueden defender las tesis. Además, se ocupan de otorgar y expedir los títulos correspondientes a los doctores y dirigir el proceso de convalidación de los grados científicos que se obtienen en el exterior.

Peniche recordó que, en concordancia con el desarrollo científico cubano desde 1992 más del 90 por ciento de las defensas de tesis de doctorado se realizan en el país.

«Al principio teníamos 12 instituciones autorizadas para la defensa de las tesis de doctorado y hoy son 49, pertenecientes a 13 organismos de la Administración Central del Estado —34 universidades y 25 a centros de investigación. Además están constituidos 55 tribunales nacionales permanentes, en los que participan más de 1 500 doctores».

Por último informó que el próximo viernes, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, se entregarán ocho premios e igual número de menciones a las mejores tesis de doctorado presentadas en el país en el curso académico 2005-2006; así como a los siete doctores que recibieron sus títulos de Doctor en Ciencias de segundo nivel.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2007-01-23/estimulan-incrementar-estudios-de-doctorado>